



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 522-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO PARA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

ÁREA USUARIA	Oficina de Planeamiento
PUESTO	Especialista en Planeamiento

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar apoyo a los órganos y unidades orgánicas y/o dependencias desconcentradas del Sector Cultura en los procesos de planeamiento así como en las fases del sistema de planeamiento estratégico.

BASE LEGAL:

1. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
3. Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
4. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
5. Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
6. Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
9. Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC que aprueba la Directiva N° 001-2018-SG/MC que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller Universitario en Economía, Ingeniería, Administración o Ciencia Política.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales ¹ Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el en el diseño y/o seguimiento a la implementación de mejoras en el sector público y/o seguimiento a proyectos y/o programas del sector público y/o privado y/o análisis económico en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público. • Haber ocupado como mínimo el puesto de Analista.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Curso y/o Seminario y/o Taller en Gestión Pública y/o Gestión por resultados y/o Planificación Estratégica y/o Evaluación o formulación de proyectos.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de programas de ofimática.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Instrumentos de planeamiento, metodología de marco lógico, construcción y análisis de indicadores. • Conocimiento intermedio de Ingles.
--	--

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

1.	Ejecutar acciones que se requieran en las fases de formulación y reprogramación del plan estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) para la gestión estratégica del sector y el pliego.
2.	Realizar el seguimiento y evaluación del plan estratégico institucional del sector cultura con la finalidad de informar oportunamente a la alta dirección para la toma de decisiones.
3.	Coordinar, consolidar y evaluar a las unidades orgánicas, unidades ejecutoras y direcciones desconcentradas del sector cultura durante el proceso de formulación, elaboración, reprogramación y evaluación del plan operativo institucional para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, a fin de fortalecer la gestión operativa.
4.	Evaluar los avances de la ejecución de políticas y objetivos del PESEM, PEI y PP del sector cultura, en coordinación con los responsables técnicos a fin de alcanzar los objetivos del pliego.
5.	Asistir y apoyar en la evaluación de planes multisectoriales del cual el sector cultura forma parte con la finalidad de informar oportunamente a los demás pliegos presupuestales.
6.	Coordinar con los órganos y direcciones desconcentradas al sector cultura la atención de los requerimientos de información solicitados por la PCM, CEPLAN, Congreso u otra entidad pública.
7.	Elaborar y mejorar las herramientas relacionadas a la gestión del planeamiento operativo el sector cultura, a fin de vincular el plan operativo institucional con los planes estratégicos y los instrumentos presupuestales.
8.	Analizar las demandas adicionales remitidas los órganos y direcciones desconcentrados al sector cultura para su atención oportuna.
9.	Evaluar y realizar seguimiento a los programas presupuestales del sector.
10.	Otras actividades que requiera el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Ministerio de Cultura.
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 9,000 (Nuevo Mil y 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	19/12/2018 al 20/12/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de resultado final en la Página Web del
Ministerio de Cultura

20/12/2018